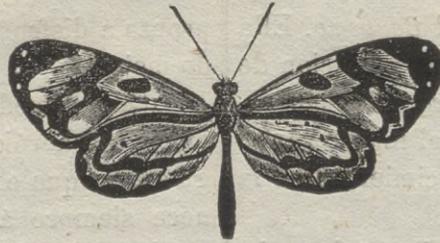


DIBUJOS,  
LABORES,  
MODAS.



LITERATURA,  
EDUCACION,  
POESIA.

# LA MARIPOSA.

PERIODICO DEDICADO A LAS SEÑORAS

Y ESPECIALMENTE Á LAS PROFESORAS DE INSTRUCCION PRIMARIA,

BAJO LA DIRECCION

DE LA SRTA. DOÑA FERNANDA GOMEZ, MAESTRA SUPERIOR.

Este periódico se publica los días **2** y **16** de cada mes, y reparte á sus suscritores **24** grandes pliegos de dibujos y patrones de trajes, al año.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid, por un mes, **4** rs.—En provincias, el trimestre **14**, medio año **26**, y por uno **50**.—Estranjero, **22** el trimestre.—Se suscribe en todas las librerías, y en la Administracion y Redaccion, calle Imperial, núm. **14**, colegio, mandando su importe en sellos ó libranzas.

## LA MUJER.

Vamos á consignar, aunque á grandes rasgos, la altísima importancia conseguida por la *mujer*, merced al establecimiento del *Cristianismo*.

Nacido Jesus en un miserable establo y criado humilde y oscuramente en un valle de Palestina, viene á emancipar á la *mujer* y á sacarla del fondo de la degradacion, para colocarla al nivel del hombre, de quien hasta entonces habia sido constantemente esclava.

Empezó el Redentor su Divina Obra, salvando á la *Magdalena*, cuando, al concluir aquella pecadora de lavarle los pies y de enjugarlos con sus cabellos, le dijo: «*Vete en paz: tus culpas están perdonadas.*»

Continuó la magnífica obra de su redencion, librando á otra *mujer* del furor de la muchedumbre, que, armada de piedras, gritaba: «*Muera la adúltera.*» Y Jesus replicó con mansedumbre: «*El que de entre vosotros esté sin pecado, tire la primera piedra.*» J... nadie la tiró

Recibia tambien con inefable dulzura las ofrendas de las pecadoras, enseñando por este sencillo medio, así á ellas como á los demas, á practicar el bien y á comprender la eficacia de los buenos sentimientos.

Sus Apóstoles y discípulos siguieron por todas partes la hermosa obra de la redencion de la *mujer*. Cuando *San Pablo* dijo: «Ya no hay ni judío, ni gentil, ni hombre, ni *mujer* ante el *Evangelio* (lo cual significa, que en el orden de la naturaleza y de la gracia todos somos iguales ante *Dios*, iguales ante el *deber* é iguales ante el *derecho*), porque todos tenemos un padre comun en el Cielo y un mismo padre en la tierra;» alzó el entredicho lanzado contra la primera *mujer* á la salida del Paraíso.

La *Iglesia Católica*, depositaria de la Doctrina de Jesus, no admite gerarquías ni distinciones entre el hombre y la *mujer*: una es para todos su *Fé*, una su *Doctrina*, una su *Ley*, y para todos tiene unos mismos *Mandamientos* y unos mismos *Sacramentos*. Ella admite igualmente, así al hombre como á la *mujer*, á la regeneracion del pe-

*cado original* por medio del *Bautismo*. Ella los recibe igualmente y sin distincion de clases al banquete de la *Eucaristia*: por último, á todos los coloca en el mismo rango y segun sus propios merecimientos en la Patria Celestial.

El *Cristianismo*, pues, libró á la *mujer* del *despotismo* que envilece y pervierte, y le abrió el hermoso campo de la *libertad*, que eleva y moraliza.

El *Cristianismo*, pues, elevó la dignidad de la *mujer*, depositando en su alma los inefables goces de una Religion verdadera, que le permitia concebir con toda claridad un porvenir venturoso y eterno, hablándole un lenguaje de resignacion y de sufrimiento, enseñándole á despreciar las riquezas mundanas y los goces del cuerpo; á sufrir con paciencia las injusticias humanas, con la esperanza de la Justicia Divina; á considerar el lujo en los trajes, y la mesa espléndida, y el teatro, y el circo, y los elegantes y finísimos bordados, y las joyas de gran valor, y los perfumes, y los afeites, y los conciertos, y los banquetes, como otros tantos incentivos que, desnaturalizándola y falsificando su belleza, la conducen paso á paso á todo género de licencias. ¿Pero qué más? El *Cristianismo* no solo predicaba el desprecio de los bienes de este mundo; enseñaba tambien hasta el desprecio de la propiedad; y como esta doctrina en abierta oposicion con las leyes, usos y costumbres de aquellos tiempos, se levantaban patíbulos, y se encendian hogueras, y se inventaban tormentos para esterminar á los nuevos sectarios, ó se los arrojaba en los circos para ser devorados por las fieras.

¡Era en vano! La nueva Doctrina se hacia paso por en medio de los martirios y suplicios, de las afrentas y castigos, y hasta de la sangre humeante de millares de mártires, que doblaban orgullosos su cerviz, exclamando con verdadero entusiasmo: «¡Matadnos! matadnos! ¡Asi iremos más

pronto á disfrutar las delicias de otro mundo mejor!»

¿Qué remedio contra los que ansiaban morir tan heroica y resignadamente? Ninguno; porque el triunfo de una idea pertenece siempre á los que la predicán, la sostienen y saben morir por ella.

El *Cristianismo* no se contentó con librar á la *mujer* del triste cautiverio á que siempre habia vivido sometida; hizo más, condenó el *divorcio* y proclamó el principio de la indisolubilidad del matrimonio, afianzando por este medio, no solo su porvenir, sino el de la familia.

Aquí se vió de nuevo sujeta la *mujer* á una dolorosa prueba: ella abrazó hasta con delirio el *Cristianismo*, que le hacia comprender su importante mision sobre la tierra, y la entusiasmaba con la contemplacion de un porvenir de eterna dicha; mientras que su marido se oponia tenazmente á abandonar la idea pagana, que le hacia árbitro del destino de su compañera.

¡Cuántas infelices fueron repudiadas por la simple sospecha de que habian aceptado la *idea Cristiana*!

Esa tendencia del marido, sostenida por su propia conveniencia más bien que por sus convicciones, juntamente con las opiniones de algunos Doctores y Padres de la Iglesia, amargaba de continuo la existencia de las primeras mujeres cristianas, porque contribuia poderosamente á mantenerla en el siempre fatal estado de servidumbre.

La Iglesia primitiva predicaba la sujecion absoluta de la *mujer* al *marido*.

*San Agustin* la llamaba la *carne*, y al marido el *espíritu*, para indicar que el *uno* debe guiar y la *otra* ser guiada.

*San Ambrosio* decia: «La *mujer* no es libre, y su misma servidumbre es una corona de su caridad, si es buena, y un castigo de sus pecados, si es mala.»

Sin embargo, habia sonado la hora de

la redencion de la *mujer*, y ni el egoismo de los maridos, ni la fuerza de inveteradas costumbres, ni las opiniones de algunos Obispos y Doctores, contrarias á su deseada emancipacion, pudieron detener el vuelo ni los progresos de la Nueva Doctrina.

La buena semilla se habia derramado: era preciso hacerla brotar, crecer, multiplicarse, y dar abundantes y esquisitos frutos; y la *mujer* misma, investida con el honorífico título de *Diaconisa*, se dedicaba á catequizar, á enseñar la *Buena Nueva*: comprende entonces que su mision no es solamente terrenal y perecedera, sino espiritual y eterna, y se entrega más bien que á los quehaceres domésticos, á la obra de su salvacion, antes que á servir á su marido, á servir al Dios Crucificado, cuya Religion tiene su asiento sobre la Justicia, sobre la Caridad y sobre el magnífico principio de la igualdad del género humano ante Dios, su Criador.

Por no haber reconocido estas sencillas verdades, cayeron con estruendo tantas y tan antiguas sociedades, sacudidas por el violento imperio de los poderes despóticos, que sobreponiéndose á toda idea de Justicia y de Caridad, insultando á los débiles, reprimiendo á los fuertes y atormentándolos á todos, ofendian hasta al mismo Dios, cuya Sacrosanta Ley pisoteaban atrevidamente, y cuyo Excelso Nombre profanaban con inaudita impiedad, traspasando los límites de su derecho, negando constantemente el derecho de los demas, y obligando á la desdichada *mujer* á sufrir siempre la tiránica coyunda del hombre, sin comprender que sin el engrandecimiento y sin la libertad de la *mujer* no puede haber libertad ni engrandecimiento, ni para las familias ni para los pueblos.

El *Cristianismo*, por el contrario, proclamando, como hemos dicho, la *igualdad* y la *fraternidad* entre todos los hombres, la *caridad* y la *justicia* por toda la redondez

de la tierra, proclamaba la dignidad, el prestigio, el decoro y elevacion de la *mujer*; porque dándole importancia social é influencia en los negocios, asi domésticos como públicos, y todo esto con la debida independenciam del hombre, le daba tambien más valor, aumentaba su consideracion y estendia su benéfico influjo, no solo ante su marido, que hasta entonces le habia usurpado y continuaba usurpándole su existencia doméstica, civil y política, sino ante la opinion pública, que tambien la venia considerando, desde el principio de las sociedades, como una simple cosa, menos que como una simple cosa, como *nada*, y aun diriamos, si fuese posible, como menos que *nada*.

Cerca de XIX siglos han trascurrido desde que los pueblos escucharon por primera vez esta Celestial Doctrina, y es doloroso considerar que despues de penosos trabajos, despues de costosas pruebas, no ha llegado aún la venturosa hora de que no solo la *mujer*, sino la mayor parte de la humanidad haya tomado posesion de los legítimos derechos proclamados en el *Santo y Venerando Código del Cristianismo*.

No desmayemos por eso. Sigamos todos, siga tambien la *mujer* el camino trazado por el Hombre-Dios, cuyas promesas, pese á los hombres inicuos y protervos, han de tener algun dia su exacto cumplimiento.

Entonces no solo se regenerarán las sociedades bajo el punto de vista religioso, sino que se establecerán nuevos derechos políticos y sociales, se mejorarán las costumbres, y se organizará bajo más sólidas bases el mundo moral é intelectual; porque la *igualdad religiosa*, enseñada por el Divino Maestro, significa, como consecuencia de tan santo principio, la *igualdad doméstica, civil y política*.—¡Que Dios nos conceda pronto tan suspirados derechos!

Los Maestros de Badajoz han dado una patente prueba de su ilustración y de los buenos sentimientos que les animan, creando en aquella capital una Sociedad para la enseñanza de los adultos. Dicha asociación no solamente se propone instruir inmediatamente á estos, dando al efecto las lecciones necesarias, sino estudiar también los métodos y procedimientos que sean más eficaces para suministrar instrucción á aquellos. Aplaudimos de todas veras el pensamiento de estos Maestros, y esperamos que continuarán su obra con tanta inteligencia y tanto celo como el que han empleado y emplean en comenzarla. Nos otras deseáramos que en las diferentes capitales y pueblos de alguna importancia, se creasen también por nuestras dignas compañeras Sociedades como la de Badajoz, pues mucho adelantaría la educación de la mujer, que es cuando más comprende, á esta edad, la necesidad de adquirirla, ya que tuvo la desgracia ó el abandono de no proporcionársela su familia en la niñez.



Del *Boletín oficial eclesiástico de Barcelona* tomamos el notable artículo que reproducimos con gusto por el especial cariño que tenemos á la niñez: dice así:

### LA SANTA INFANCIA.

«Un país existe donde el infanticidio es el estado normal, donde las madres bárbaras arrojan á la calle y esponen al diente del animal feroz el hijo que acaba de nacer de sus entrañas; y esta barbarie se ejerce habitualmente contra tiernas criaturas cuyo sexo debiera inspirar mayor compasión. ¿Se estremecen nuestros lectores? Pues lean la relación que escribe Mr. Dumont d'Urville en su obra *Viaje pintoresco alrededor del mundo*:

«En China, dice, un padre puede vender su hijo como esclavo, y sea por capricho, sea por pobreza, usa con bastante frecuencia de este derecho.... las hembras sobre todo son objeto de venta.... La humanidad, el amor paternal, son virtudes ignoradas de los chinos, que no se ocupan

más que de ellos mismos. Sin duda á este brutal egoísmo debe atribuirse la enorme cantidad de infanticidios de que todos los años es teatro aquel país. Lejos de castigar este crimen atroz, el Gobierno lo tolera y casi lo autoriza. Una de las ocupaciones de la policía de Pekin es recoger todas las mañanas los niños que han arrojado á la calle durante la noche. Se amontonan las víctimas en carretas, y se los llevan juntos, vivos y muertos, á un muladar situado fuera de la ciudad. Algunos autores han hecho subir á treinta mil el número de infanticidios cometidos en un año.»

Conformes se hallan los relatos de los misioneros que recorren aquellas comarcas. La China es aún idólatra, y las ideas civilizadoras del catolicismo no dominan allí. En el imperio del paganismo siempre el débil ha sido la víctima del poderoso.

En 1845 había en París uno de esos hombres cuya energía moral concibe con viveza los más atrevidos proyectos, y los pone en práctica. Ese hombre se llamaba Forbin-Jamsom, obispo de Nancy. Supo que en China pasaba lo que acabamos de referir, y concibió un proyecto con cuya ejecución va á salvar á aquellas inocentes criaturas. Su convicción católica añade al celo que le inflama para preservarles de la muerte el deseo ardiente de abrirles el Cielo, y consigue que aquellos bárbaros, insensibles á la pérdida de sus hijos, se decidan á vendérselos, y cuentan los viajeros que por unos seis reales les dan un niño recién nacido, por cuarenta uno de dos años y por cuatrocientos uno de diez. Era necesario dinero, y como la caridad es ingeniosa, dijo el Prelado: «La infancia es la que padece; la infancia es la que debe acudir á su socorro.» El piadoso Prelado traza las cláusulas del contrato de seguridad contra la muerte de sus pequeñuelos protegidos: cada niño asegurador ofrecerá todos los meses dos cuartos de ahorro de sus diversiones, y las familias, y los colegios y las reuniones de niños prestan su contingente, y Forbin-Jamsom organiza la hermosa institución de *La Santa Infancia*, y en poco tiempo ve reunidos á su pensamiento más de 300,000 asociados de todas las naciones, y la grande y poderosa protección de Pio IX ha favorecido los inmensos resultados que la piadosa institución ha producido en China.

En nuestra España la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, apenas llama á las puertas de su palacio la *Obra de la Santa Infancia*, se apresura á colocar al frente de los asociados á su augusta hija la Infanta doña Isabel, y una multitud de niños, en todos los ámbitos de la monarquía, responden al ejemplo de piedad ofrecido por la augusta Princesa. Barcelona fue una de ellas, y en 1852 vió establecerse en sus muros tan humanitaria institución.

Hé aquí los resultados de esta obra.

Los misioneros, continúa el *Boletín*, compran y rescatan los niños por mínimas cantidades, los

bautizan y dan á cuidar á estas religiosas (las Hermanas de San Vicente de Paul ó de la Caridad), y despues son trasladados á Europa. El rio se halla cubierto de barcas, cuya tripulacion se compone de mujeres, la mayor parte cargadas de niños. Mirad á esas pobres madres remar con todas sus fuerzas, llevando colgadas tras las espaldas aquellas inocentes criaturas, demasiado débiles para ser depositadas en el fondo de la barca. Parece que una tierna sonrisa se dibuja en los labios de aquellas inocentes criaturas, que van escapando de una muerte prematura. *La Santa Infancia* llegará á realizar el designio de sus generosos fundadores. Salvar á los niños de la muerte que les amenaza, procurarles el bautismo, hacerlos adoptar en el interior de la China, fundar por todas partes casas de educacion, tal es el objeto á que se dirigen todos los esfuerzos de esta asociacion.»

## DOÑA MARIQUITA LA PELONA.

CARTA BIOGRAFIA.

(Conclusion.)

«Señorita María: Por mi firma conocerá V. que soy el tío de aquel D. Juan, rechazado tan honradamente por V. en sus atrevidos amores. Ha de saber V., á pesar de todo, que mi sobrino la queria bien á V., y aun quizá la quiere. Se resintió su orgullo tanto de la resistencia que no esperaba, que propuso vengarse; y, en efecto, se ha vengado de V. alevosamente. La señora de quien el buen religioso de la Merced, recibió el encargo de dotar una huérfana, era una emisaria de D. Juan, mi sobrino. Avergonzado por sus amigos, quiso ausentarse de esta ciudad, y que V. permaneciese soltera mientras él volvía: de eso ha nacido proponer á V. que se entre en un convento por todo un año. Parece que una de las veces que V. le desahució, se sirvió V. de la vulgar espresion, *no me peino yo para V.*: Juan, ofendido, se ha empeñado en que, por ahora, no se peine V. para nadie. Yo, que algunas veces he visitado á la señora Marquesa, conocia las excelentes prendas de V.; y aunque facilité á mi sobrino medios para ejecutar su vengativo antojo, fué con ánimo de indemnizar á V. á costa de Juan. Él queria dotar á V. con mayor cantidad, yo quise que la cantidad fuese de 1.000 pesos no mas, y que se agregase al dote de V. una casita mia, donde he guardado siempre lo que V. hallará. Á él, por dejarle algo, le dejo esta casa en que habito, y en que segun las señas, moriré muy en breve; de mi dinero, ni un cuarto le queda. No lo estrañará, porque le estaba diciendo continuamente que le habia de chasquear cuando menos se lo pensara: el chasco es morirme á tiempo que Juan, bien lejos de aquí, no puede influir en mi

testamento. Ruegue V. por mí, ruegue V. por él; y si tal vez se halla en algun apuro, haga V. por él lo que pueda: será una venganza digna de V. En el oratorio de la Magdalena verá V. un armario embebido en la pared, con la llave puesta; con esa misma llave, siguiendo la instruccion que pongo en seguida, se abre otro hueco, donde tengo el arca de mi tesoro, y en él para V., y con la bendicion de Dios, dos millones de reales.»

Rápidamente se enteraron la Marquesa y María de la manera de manejar la llave, y á los pocos momentos aparecieron á los atónitos ojos de María los ahorros del testador.

«Me parece, dijo con noble satisfaccion la Marquesa, que no hice mal cuando me empeñé en que aceptaras las proposiciones del Mercenario.

—Y todo esto, repuso María, ¿qué falta me hace? Para ser monja, no se necesita mucho dinero.»

Conviniéron la Marquesa y María en callar profundamente la donacion del difunto, y en que María se viniese á ocupar su casa. La señorita, que habia salido con muchísimo placer del convento; como se quedaba sin María, y otra aya no la habia de cuidar á gusto de la Marquesa, fué vuelta á encerrar.

Con la criada antigua del tío de D. Juan y un criado, se estableció María en su casa como en un castillo, preparándose á volver á el convento. La dulce risa, perpétua compañera de sus labios cuando era pobre, no aparecia en ellos desde que era rica: sonreíase, tal vez; pero con amargura. Perseguíanla solícitos los cuatro amantes, y otros que se iban sucediendo periódicamente; María, tan amable y tan cariñosa en otro tiempo, ya los escuchaba con aspereza. «Huelen mi dinero,» decia: y no era verdad; llegábanse á ella algunos, atraídos por la fragancia de sus virtudes; los más, incitados por la fama de su desden. Para que una mujer se vea cercada de pretendientes, no hay como el no.

¿Por qué entre tantos no aparecia uno á quien María dijera que sí?

Por aquellas palabras de la carta del tío: «Mi sobrino la queria bien á V., y aun quizá la quiere.» Don Juan, con todos sus vicios, era el único hombre que habia conmovido el corazon de María: porque le tuvo miedo, le cerró las puertas de su cuarto en la casa de la Marquesa.

«Si me querrá todavía don Juan?» solia decir María, sentada en su jardin, iluminado con el tibio resplandor de la luna. «¿Si se acordará de mí donde esté? ¿Dónde estará?»

Bajo el mismo techo que María, estuvo de allí á poco: endeudado en sus correrías, volvió á la ciudad en que habia muerto su tío, para vender la casa en que consistia la herencia del buen anciano. Don Juan creyó que el chasco, tantas veces anunciado por el difunto, era el de testar sin dejarle dinero.

Supo María la venida de don Juan, y desde que la supo no durmió bien.

Supo él de María; pero se la pintaron tan determinada al monjío, que le pareció conveniente no visitarla hasta saber si cedía en su fuerte deseo de apartarse del mundo.

Desvelada una noche, se arrojó del lecho, se vistió á la ligera, y se puso á la reja de una ventana que daba á la calle: corría un fresco delicioso que regalaba la ardorosa frente de la jóven insomne.

Dos caballeros, con capa de seda los dos, que venían disputando por aquel solitario paraje, se pararon cerca de la reja en que estaba María. El uno era don Juan, el otro un tahir: salían ambos de una casa de juego no muy distante.

De la disputa resulto un desafío, y los dos caballeros (hay caballeros tahures también) se dirigieron, espada en mano, á una callejuela inmediata, estrecha y oscura. María fué corriendo á la puerta, la abrió, y con voz tímida dijo desde el umbral repetidas veces; «Don Juan! Don Juan!»

Don Juan, que había oído la voz, sin dejar por eso de marchar á la callejuela con su enemigo, volvió á los pocos instantes, pálido y ensangrentado, buscando la puerta de donde había salido la voz. El tahir quedaba muerto en la calle, don Juan venía herido.

María le recibió en los brazos: llamó, se levantaron el criado y la criada, se acostó al herido, y se le asistió con tan maravilloso sigilo, así entonces como despues, que el muerto se quedó por muerto, y el vivo sin que se le conociese por homicida.

Que don Juan conoció á María; que socorrido y amparado por ella, su afición liviana se convirtió en limpia y verdadera pasión; que arrepentido de su innoble venganza, imploró perdón á los pies de su salvadora, ya se debe dar por supuesto: lo que no era fácil de imaginar fué la condición que puso María para perdonar á don Juan.

Desde que la herida de don Juan había cesado de ofrecer peligro, la antigua sonrisa de María, muchos meses ausente, había vuelto á su rostro, y la gracia á sus labios, y habían sus ojos vuelto á brillar con su acostumbrada viveza. «Señor don Juan, le dijo un día, quitándose la toca, y enseñándole su cabello diecisietemesino: peloncilla estoy, y más pelon ha de ser con quien yo me case: cada oveja con su pareja. Si V. me pretende para mujer, éntrese por un año en la Órden Tercera, vistase el sayal de la Órden, pélese como el último de los hermanos.... y despues.... con tal que V. se haya portado bien..... hablaremos.»

Ó don Juan había hecho ya todas sus calaveradas, ó solamente le faltaba la última, ó la represalia ideada por María le pareció justísima, ó la muerte dada al caballero tahir le tenía atribulado y contrito: ello es que en el momento en que pudo salir á la calle, se fué al hospital de la venerable Órden

Tercera de San Francisco, se dejó trasquilar y vestir de hermano Tercero; pasó un año asistiendo enfermos, y despues de cumplido, llevando aún el traje de jerga y con el sombrero de franciscano lego, se presentó casa de María, y le dijo: «Un año he pasado, como V. quiso y donde V. quiso: conque, Mariquita, hablemos ahora.» Puede inferirse lo que hablarían, de que al otro día él y ella colgaron los hábitos, y se casaron muy poco despues. La casa del tío no se llegó á vender, y sus millones fueron ofrecidos por María á don Juan, en quien si no aumentaron el amor á su esposa, tampoco debieron disminuirle, porque reparando ventajosamente sus antiguas calaveradas, fué marido y padre ejemplar.

Esta es la *Mariquita Pelona* de mi familia, sobre cuya historia, fielmente referida por mí en todas sus partes, pudiérase escribir una novela de regular estension y oportuno artificio; pero convendría disfrazar los hechos, omitiendo sobre todo decir que la Marquesita salió del convento á fuerza de llorar y suplicar á su madre, y á los dos meses de salida se escapó á Francia con el maestro de obras, con el cual tuvo la Marquesa que casarla de prisa y corriendo. Tal vez convendría trasladar los hechos á una época muy remota: cuanto más remota, más novedad podría ofrecer la novela. Noticias hay, como sabe V., de que el célebre poeta griego Menandro, cuyas obras han perecido, escribió una comedia con el título de *La trasquilada*; y parece que el argumento consistía en que un militar muy celoso, llamado Polemon, dueño de una hermosa cautiva, creyéndola infiel, sin que ella lo fuese, la trató muy mal y la peló muy bien, arrepintiéndose despues de trasquilada la pobre cautiva: el don Juan de mi historia pudiera fácilmente convertirse en el capitán Polemon, enamorado, celoso, frenético, y por último arrepentido. En lugar del verdadero personaje de la Marquesita, podría V. ingerir un episodio, verdadero también y griego, aunque de época menos antigua. El historiador y poeta bizantino Agatías hubo de hacerse amar de una hermosa niña, llamada Rodántes; pero un envidioso viejo, pariente ó tutor de la chica, llevó tan á mal aquel amor rodadero, en peligro quizá de hacerse rodado, que hartó á la muchacha de golpes, le cortó el cabello y la encerró donde por mas que hizo su amante, no logró verla: Rodántes y Agatías podrían sustituir con ventajas á la Marquesita y al maestro alarife. Comparando las costumbres antiguas con las modernas, podrían hacerse importantes reflexiones acerca de lo que han ganado las mujeres en el tiempo presente; pues aunque haya hoy militares y paisanos que riñan celosos, no son ellas por lo comun las que suelen, en negocios de galanteo, salir peladas; y los tutores, aunque encierren á sus pupilas cuando es preciso, no las tocan á un pelo de la cabeza.

Aquí terminaba la carta que recibí á fines de

1852: carta que aprecio tanto, que no he podido meros de insertarla á la letra, como segundo apéndice á la crónica antes inserta, del siglo V, sin hacer gran caso de los escrúpulos del comunicante; pues nunca he oído hablar palabra de esa *Doña Mariquita Pelona* moderna, y á toda España le sucederá probablemente lo mismo. La verdad vale más que las invenciones: y no hay razón para sacar de la oscuridad ó retiro, en que permanecen, al señor capitán Polemon y á la señorita Rodantes. No ha sido mi ánimo formar una galería de pelonas célebres, que fastidiaría si constaba de muchas; basta con un grupo de cuatro: una del tiempo en que el sol se separó obediente á la voz del hombre: dos del principio y del fin de la media edad; y otra casi de nuestros días. A pesar de las reticencias usadas por el autor de la carta biográfica, la indicación del traje de mi señora doña Mariquita determina la época: los vestidos de seda con el fleco de media vara (y aun de una los hubo) corresponden á los primeros años de nuestro siglo.

J. E. HARZENBUSCH.

Felicítamos cordialmente al insigne y eminente poeta D. José Zorrilla, que tras largos años de ausencia de su patria, vuelve otra vez á pisar el suelo que le vió nacer, saludándola con entusiasmo al fijar su planta en nuestra tierra con los siguientes versos que ellos por sí solos dicen más que cuantos elogios pudiéramos hacer.

## VUELTA A LA PATRIA.

### I.

#### En la frontera.

—¡Estamos ya en la frontera?  
—El tiro de este relevo  
es ya español.—¡Pues á fuera!  
—¡Qué va usted á hacer?—La primera  
cancion que á mi patria debo.

¡España!... te vuelvo á ver!  
Dios tan lejos me hizo ir,  
que temí nunca volver.  
Si hoy no me mata el placer  
no debo nunca morir.

Dame tu tierra á besar;  
y puesto en ella de hinojos,  
déjame dejar brotar  
las lágrimas de mis ojos  
y á Dios un momento orar.

Deja que á pleno pulmon  
aspire voraz tu ambiente,

aunque en tal aspiracion  
dilatándose rebiente  
de placer mi corazon.

¡España del alma mia!  
sin orar á Dios por tí  
no he pasado un solo dia:  
¿quién sabe si todavía  
te acordarás tú de mí?

Dios me llevó mis pesares  
á llorar á tierra estraña;  
yo á través de tierra y mares  
mis lágrimas traigo á España  
convertidas en cantares.

España de mis amores,  
si aun mis cantares ansías,  
no quiero que por mí llores:  
para tí tornaré en flores  
todas las lágrimas mias.

¡Dios de España, á quien jamás  
olvidé por donde fuí,  
aquí es en donde tú estás:  
aquí es en donde te dás  
á ver y adorar de mí.

Dios, que sabes con qué fé  
diez años hora por hora  
la de mi vuelta esperé,  
no me abandones ahora  
que pongo en España el pié.

### II.

#### ¡Al coche!

¡Bien haya quien grito tal  
me dá en español de nuevo!  
Ten mi bolsa, mayoral:  
yo en mi patria solo llevo  
mis versos por capital.

### III.

#### En España.

¡Patria.... de placer venero!  
ya tu áura mi faz oreo;  
ya mi oído el son recrea  
de tu lengua nacional.  
Ya no soy aquí extranjero:  
si no conocen ya al hombre,  
aun fio en Dios que mi nombre  
no suene al oído mal.

¡Patria...! no sé si en mi ausencia  
la calumnia me ha mordido;  
yo vuelvo como he partido,  
hijo leal para tí.  
Maestro en la gaya ciencia,  
de los pueblos con asombro,  
solo, y el laud al hombro  
tu gloria á cantar me fuí.

Siempre en plazas y en palacios,  
en teatros y en salones,  
mis primeras espresiones  
me acusaron de español:  
cual poeta y hombre, á espacios  
en mi vida hay malo y bueno:  
español, puedo sereno  
enseñar mi faz al sol.

Si te dicen que amor tengo  
á un pueblo antes tu enemigo,  
no lo fué para conmigo  
y yo le debo lealtad.  
De tu sangre hidalga vengo;  
no he de ser jamás ingrato  
con quien fiel me dió buen trato  
y franca hospitalidad.

Si te dicen que dependo  
de extranjero soberano,  
me tendió leal su mano,  
me trató de igual á igual.  
Yo me doy y no me vendo:  
él lo sabe y él lo estima;  
de fé en prenda llevo encima  
coronada su inicial.

Yo he nacido castellano;  
más do quiera que me he visto,  
soy cristiano y como Cristo  
prediqué fraternidad.  
Todo hombre nace mi hermano;  
do llevo mi gaya ciencia,  
la fé llevo en la conciencia  
y en la lengua la verdad.

Fénix que anuncio mi muerte,  
vengo en mis pátrios hogares  
de mis últimos cantares  
el son postrero á exhalar:  
vengo, en un esfuerzo fuerte  
de mis postrimeros brios,  
á saludar á los míos  
y á hacerme otra vez al mar.

A mí á través de sus olas  
llegó el cántico vibrante  
de una pléyade brillante  
de nuevos poetas mil.  
De las letras españolas  
aun mi alma el amor abriga...  
Ven á que yo te bendiga  
¡oh, pléyade juvenil!

¡Con cuán íntima delicia  
gozaba oyendo tu cántico,  
cuando á través del Atlántico  
lograba hasta mi llegar!  
Ven, ven á mí, que es justicia

que los vates castellanos,  
den un apretón de manos  
al que tuvo aquí su hogar.

Que yo os conozca; cercadme:  
yo soy leal, soy un viejo  
que sin pesadumbre dejo  
mi puesto á la juventud.  
Mas al llegar toleradme  
mi viejo laud que empuñe,  
y un mal cantar os rasguñe  
en mi ya ronco laud.

Trémula traigo la mano  
y cana la cabellera:  
mas aún traigo la alma entera  
y brio en el corazón;  
y aun puedo, buen castellano,  
lanzar con mi último aliento,  
un ¡bravo! á vuestro talento,  
y un ¡viva! á nuestra nación.

JOSÉ ZORRILLA.

#### ESPLICACION DEL PLIEGO DE LOS PATRONES.

Hemos manifestado en el anterior número de estos la manera de reproducir los patrones; nos escusamos por lo tanto de verificarlo hoy por evitar reproducciones.

##### *Americana campestre.*

Núm. 1. Delantero de la americana: está doblada en la parte del hombro y por donde va unido al costadillo.

Núm. 2. Espalda de la misma: está doblada en la parte inferior, y en ambas piezas lo indica el pliego.

Núm. 3. Costadillo.

Núm. 4. Manga de la americana.

Núm. 5. Adorno del hombro.

Núm. 6. Cartera del bolsillo.

Núm. 7. Presillas para abrocharla.

##### *Americana de niña de 8 á 10 años.*

Núm. 8. Delantero.

Núm. 9. Costadillo.

Núm. 10. Espalda.

Núm. 11. Cuello.

Núm. 12. Manga.

Administrador y Editor responsable,

ALEJANDRO GOMEZ.

MADRID.—1866.

IMPRENTA DE FRANCISCO ABIENZO,  
calle de Luciente, n.º 11.